

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:00 hrs. diez horas, del día viernes 04 cuatro, de Enero del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 02 dos. - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Buenos días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. C. Síndico, reporto a Usted la asistencia de 15 quince, Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. **C.**

Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Gracias Señor Secretario, muy buenos días. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 02 dos, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario. **C.**

Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Antes de continuar, doy cuenta a los miembros integrantes de este Cabildo, de un oficio por el Regidor José Romero Mercado, ante la Secretaría General del Ayuntamiento, en donde solicita se justifique su inasistencia a la presente Sesión, por compromisos adquiridos con anterioridad, por lo cual pongo a su consideración que si tienen a bien aprobar esta solicitud, favor de manifestarlo levantando su mano....

15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

PRIMERO. - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO.- Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. - -

QUINTO.- Intervención de la Regidora Claudia López del Toro, que da lectura al Dictamen de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, donde se eligen ganadores del Premio Municipal, al Mérito del Deportivo y reconocimientos especiales. - - - - -

SEXTO.- Entrega del “Premio Municipal al Mérito Deportivo”, reconocimientos especiales y generales por parte del Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SÉPTIMO.- Mensaje Oficial por el Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

OCTAVO.- Intervención de un representante de los acreedores del “Premio al Mérito Deportivo”. - - - - -

NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Señores Regidores, está a su consideración la orden del día, aquellos que estén por aprobarlo, les pido que lo expresen

levando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** *En Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 10 diez, de fecha 26 veintiséis de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, en el punto No. 08 ocho, se autorizó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento para celebrar la entrega del Premio Municipal al Mérito Deportivo 2019 dos mil diecinueve, el día 04 cuatro de Diciembre del 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 a.m. diez de la mañana.*

QUINTO PUNTO: Intervención de la Regidora Claudia López del Toro, que da lectura al Dictamen de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, donde se eligen ganadores del Premio Municipal, al Mérito del Deportivo y reconocimientos especiales. **C. Regidora Claudia López del Toro:** **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PRESENTE** *Quienes motivan y suscriben* **LAE. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO, MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA Y ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ,** *en nuestro carácter de Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con fundamento en los artículos 115 Constitucional fracciones I y II, artículos 2,3,73,77,85 fracción IV y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1,2,3,5,10,27,29,30,34,35,49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así*

como lo normado en los artículos 53, 87,89,91,93,99,100,101,102,103 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; ordenamientos legales en vigor a la fecha, me permito presentar a consideración de este Honorable Ayuntamiento en Pleno el siguiente: **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, QUE PROPONE LOS GANADORES AL PREMIO MUNICIPAL DEL MERITO DEPORTIVO ASÍ COMO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS**, de conformidad con la siguiente **EXPOSICION DE MOTIVOS** **I.-** Que La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno Republicano, Representativo, Popular, teniendo como base de su división territorial y de su Organización Política y Administrativa el Municipio libre. **II.-** La particular del Estado de Jalisco, en su artículo 73 establece que el Municipio libre es base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Jalisco, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios, con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en las leyes de la materia. **III.-** Con fecha 30 de noviembre del año en curso, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 2, en el punto noveno del orden del día, la de la voz en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, presenté **“INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO EN TRES MODALIDADES Y SE PUBLIQUEN BASES PARA SU PARTICIPACIÓN”**; la misma fue aprobada por unanimidad y

por lo tanto publicada la convocatoria por medio de la Secretaría General de este H. Ayuntamiento, los expedientes fueron recibidos dentro de las fechas indicadas y turnados para su revisión a la Comisión que dignamente presidimos los autores del presente dictamen. **IV.-** En mérito de lo anterior, el día 27 de diciembre del 2018, los Regidores integrantes de esta Comisión Dictaminadora, nos reunimos en Sala de Regidores con el motivo de deliberar respecto a los expedientes turnados a esta Comisión por parte de la Secretaría General de este Ayuntamiento, actividad que nos resultó difícil pero a la vez satisfactoria, debido a los destacados perfiles que nos encontramos en los expedientes respectivos, y tras casi 3 tres horas y media de análisis e intercambio de opiniones, esta H. Comisión tomó una decisión que propone al Pleno de este Ayuntamiento dictaminar bajo los siguientes; **CONSIDERANDOS:** **1.-** La Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, es competente para conocer, estudiar, analizar y dictaminar respecto a la Iniciativa de la entrega del Premio Municipal al Mérito Deportivo en sus tres modalidades, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 53 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. **2.-** Esta Comisión, determina como los ganadores del Premio Municipal al Mérito Deportivo, a los siguientes atletas: **ATLETA DE DEPORTE CONVENCIONAL** Se decreta un **empate** entre dos atletas cuyos logros fueron extraordinarios durante el periodo correspondiente, esta Comisión decide que ambos deportistas deben ser galardonados con este Premio debido a su excelente desempeño y por el hecho de poner en alto el nombre de nuestro Municipio en Instancias Internacionales. Los atletas acreedores en esta categoría son los siguientes: **JUAN PABLO RODRÍGUEZ OVANDO:** Joven de 17 años que practica Canotaje, este atleta destacó por

haber obtenido Plata en el Campeonato nacional de distancia larga 2018 en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, Xochimilco en la Ciudad de México; Tercer Lugar Senior en la toma de tiempo selectiva nacional para juegos centroamericanos y del caribe en Colombia; 3 Medallas de Oro en la Olimpiada Nacional 2018 en Villa Victoria Estado de México; Medalla de Plata en K1 1000 metros y Oro en K4 500 metros en Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 en Barranquilla Colombia; Lugar número 7 de América en K1 1000 metros y Medalla de Bronce en K4 500 metros en el campeonato Panamericano 2018 en Nueva Escocia Canadá.

MIGUEL ADRIÁN FIGUEROA VARGAS: *Joven de 16 años que practica Canotaje en categoría Juvenil, entre sus logros obtenidos durante el periodo, destaca el haber clasificado en primer lugar para asistir a la eliminatoria olímpica en Barcelona, España; obtener el tercer lugar del Continente Americano obteniendo el derecho para competir representando a nuestro país en los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires 2018; llegar a disputar hasta cuartos de final en canoa sprint hombres en Buenos Aires Argentina, quedando ranqueado como el mejor canoísta del continente americano y sexto lugar olímpico mundial.*

ATLETA EN DEPORTE ADAPTADO Se elige como ganadora a: **MÓNICA OLIVIA RODRÍGUEZ SAAVEDRA:** *Deportista de alto rendimiento en la categoría de ciegos y débiles visuales; disciplina de atletismo de pista en la prueba de 800 y 1500 metros plano. Entre sus logros el año anterior destacan el Segundo Lugar de 1500 metros en el Circuito Puerto Vallarta 2018; Primer Lugar en 800 metros y Segundo lugar en 1500 metros, en el Berlín Open Grand Prix Athletic 2018; Primer Lugar femenino categoría ciegos y débiles visuales en el Maratón de México 42 kilómetros 2018; Primeros Lugares en 800 y 1500 metros en el Campeonato*

nacional de ciegos y débiles visuales de Puebla 2018; así como obtener el segundo lugar femenino contra atletas convencionales con un tiempo de 40 minutos y 25 segundos en la tercera carrera de 10 kilómetros Cocula 2018. **COACH O ENTRENADOR** Se elige como ganador a: **LEONEL NUÑEZ MARTELL**: Entrenador de atletas de alto rendimiento en la disciplina de Canotaje, destacan entre sus logros el Primer Lugar por equipos en el Campeonato nacional de distancia larga 2018 en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje “Virgilio Uribe”, Xochimilco en la Ciudad de México; Primero Lugar por Equipos en Regata Puma 2018; 2 atletas clasificados a los Juegos Olímpicos de la Juventud en el clasificatorio 2018 llevado a cabo en Barcelona, España; Primer Lugar por Equipos en medallas y segundo por puntos en la Olimpiada Nacional Villa Victoria en el Estado de México así como el Segundo Lugar por medallas en el Nacional Juvenil; 9 atletas clasificados al Campeonato Panamericano; Oro y Plata por Juan Ovando en los Juegos Centroamericanos y del Caribe “Barranquilla 2018” en Cali, Colombia; 3 oros, 5 platas, 6 bronce y clasificación de Juan Ovando en el Campeonato Panamericano de Canotaje y clasificatorio a Juegos, en Halifax, Canadá; sexto y noveno lugares en los Juegos Olímpicos de la Juventud “Buenos Aires 2018” y Primer Lugar por Equipos en la Copa Federación. **3.-** Como Presidenta de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud de este H. Ayuntamiento y en nombre de mis compañeros vocales, es mi deseo expresar lo difícil que fue elegir ganadores entre los participantes en esta convocatoria, pues realmente todos y cada uno de los deportistas y entrenadores tienen un gran mérito y merecen un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación; no obstante, la Comisión que dignamente presido, decidimos que los siguientes atletas merecen la

entrega de un **reconocimiento especial**, pues algunos inclusive destacaron a nivel nacional e internacional, participando en importantísimas competencias y siendo acreedores de grandes logros; los participantes son los siguientes: **SANTIAGO DEL TORO GUTIERREZ** de la disciplina de Motocross, **ALBERTO CHAVEZ CONTRERAS** de la disciplina de Canotaje, **XAVIER IVAN BORGES CASTELLANOS** de Motocross, **CESAR DANIEL NAVARRO GARCIA** de Ciclismo de Montaña en la modalidad Downhill y **ALFONSO PRECIADO CARDENAS** Coach del Equipo de Futbol Americano Cobras. 4.- Al resto de los atletas se les hará una entrega de reconocimiento por participación, pues de igual manera sus esfuerzos merecen ser reconocidos. Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, propone al Pleno del Ayuntamiento, Dictamen que contiene los siguientes.

RESOLUTIVOS: UNICO.- Se entregue en la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, el “Premio Municipal al Mérito Deportivo 2018” en sus tres diferentes modalidades a los atletas y entrenadores mencionados en el Segundo punto de la parte Considerativa del presente Dictamen, así como los reconocimientos especiales a los participantes descritos en el punto tercero y los reconocimientos generales por participación. **ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELACIÓN** “2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUÁREZ” CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, DICIEMBRE 4 DEL AÑO 2018 **LIC. CLAUDIA LOPEZ DEL TORO** REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD **MTRO. MANUEL DE JESUS JIMENEZ GARMA** VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES,

RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD LIC. ALEJANDRO BARRAGÁN SANCHEZ VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD FIRMAN” - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Gracias Regidora. Pongo a su consideración la aprobación del presente Dictamen, quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría calificada. - - - - -**

SEXTO PUNTO: Entrega del “Premio Municipal al Mérito Deportivo”, reconocimientos especiales y generales por parte del Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. **Se hace entrega de dichos reconocimientos. Reconocimientos por participación:** Javier González Zúñiga. Juan Manuel García Cárdenas. Iram Jared López Lucatero. Hugo Alejandro Reyes Antillón. Karen Belén Castillo Zúñiga. Andrea Marlene Guzmán Lucas. Isabel Aburto Romero.

Reconocimientos especiales: Alfonso Preciado Cárdenas. César Daniel Navarro García. Xavier Iván Borges Castellanos. Alberto Chávez Contreras. Santiago Del Toro Gutiérrez. **Ganadores del Premio Municipal al Mérito Deportivo:** Leonel Núñez Martell (Coach). Mónica Olivia Rodríguez Saavedra (Deporte Adaptado). Miguel Adrián Figueroa Vargas. Juan Pablo Rodríguez Ovando. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Muy buenos días. Nuevamente sean todos bienvenidos a su casa, aquí Palacio Municipal. Antes de empezar; quiero felicitar a todos los atletas que hoy recibieron un reconocimiento, pero también a los que no reciben reconocimiento, porque todos valen lo mismo, todos hacen el sacrificio, todos entrenan, todos trabajan todos los días por llegar a ser mejores. Aprovecho

para felicitarlos a todos Ustedes y decirles que desde esta Administración, siempre vamos a estar trabajando por todos los deportistas. Me complace este día tan importante, entregar el Premio al Mérito Deportivo. Hablar de un premio de tal nivel, es referirnos a la perseverancia, al esfuerzo y a la dedicación, de cada día de todos los deportistas. Esta Convocatoria por primera vez se rige por tres modalidades; 1.- Atleta Deportivo Convencional. 2.- Atleta Deportivo Adaptado. y 3.- Coach o Entrenador, que durante un año destacaron en un deporte a nivel Nacional e Internacional. En total se recibieron 15 quince expedientes, estuvo algo difícil la competencia, de los cuales solo se premian 4 cuatro. Me da mucho gusto saber que existen grandes deportistas en Zapotlán, pero sobre todo ahora más que nunca que se les está apoyando, para lograr sus metas que tanto desean. Una de mis propuestas en esta Administración fue; Unidades Deportivas gratuitas, las cuales son a partir del primer día de esta Administración, la cual presido pero que formamos parte todo el Cabildo, fue una de las propuestas que hicimos, deliberar las Unidades Deportivas, para que todos jovencitos, todos los niños, todos los adultos que quieran hacer ejercicio todos los días, no tuviesen que pagar. Esa fue una propuesta que está cumplida y desde el primer día la deliberamos para que todos puedan acceder a ellas, a hacer deporte, porque es lo que nosotros queremos en esta Administración, que la gente, que los ciudadanos todos los días hagan deporte aquí en nuestra Ciudad. Pero, no sólo estamos buscando los recursos necesarios para terminar nuestra Laguna; hoy me da mucho gusto ver que estamos premiando atletas de primer nivel, de aquí de Zapotlán, orgullosamente, pero que a veces nos da tristeza porque ellos tienen que entrenar todos los días en la Laguna y nosotros tenemos un grave problema en nuestra Laguna. Fíjense, les platico muy rápido; nuestra

Laguna, hace 3 tres años y medio, cuando iniciamos la Administración, teníamos nosotros, indicadores de los investigadores de CUSUR, de la Universidad de Guadalajara, donde teníamos más o menos el 65% sesenta y cinco, por ciento, de invasión de lirio o maleza acuática, como le nombran. Esto impedía prácticamente, pues que los deportistas entrenaran todos los días, puesto que casi siempre estaba la Laguna invadida o tapada por el lirio. Decidimos nosotros, en una competencia Internacional que iban a tener los jóvenes hace algunos años, recuerdo Claudia, en donde decidimos mandar a los chavos a entrenar a una Laguna, cerca de Tamazula, porque no tenían aquí ellos la accesibilidad para entrenar. Nosotros desde el Ayuntamiento los apoyamos con 2 dos camiones todos los días para que llevaran a nuestros atletas durante algunos meses, a entrenar cerca de Tamazula. Pero hoy gustoso les digo, que hace 22 veintidós días tuvimos el reporte de la Universidad de Guadalajara en donde nos dicen que nuestra Laguna, se encuentra invadida por maleza acuática solamente ya el 20% veinte por ciento, esto quiere decir, que vamos avanzando, estamos trabajando de la mano con la Jirco también, estamos trabajando de la mano con los que tienen que ver con el Medio Ambiente para limpiar nuestra Laguna. Hemos firmado ya un Convenio también, con la SEMADET, para seguir trabajando limpiando nuestra Laguna. Les quiero también dar una excelente noticia a todos los zapotlenses; hace algunos días, tuvimos un día de trabajo y vinieron 5 cinco Secretarios de Estado a visitarnos aquí a Zapotlán, para muchos de ellos fue su primera visita al interior del Estado, donde se comprometieron a ayudarnos; primero, con la limpia de la Laguna y segundo, con el malecón de La Laguna. Acabamos de inaugurar el andador a La Laguna, no sé si ya lo vieron, es un andador muy bonito

para todas las personas que hacen ejercicio todos los días, donde pusimos aparatos de ejercicio al aire libre, pusimos también mobiliario urbano y ahora nos toca continuar con el Malecón de La Laguna. Y quiero decirles que el proyecto que tenemos para el Malecón, es muy interesante porque va a ser un Malecón Flotante y esto ¿qué quiere decir? Pues si en una época de lluvias tenemos demasiada agua, entonces nuestro Malecón subiría y no tendríamos ningún problema de inundamente. Estamos trabajando muy de lleno con las Autoridades a las cuales les compete traernos el recurso, ya estamos trabajando, es más, tengo reunión con ellos el próximo martes en Guadalajara, estoy muy seguro que nos van ayudar para tener una Laguna en excelentes condiciones. Pero no nada más ese es el problema; el problema es que tenemos un nosotros una planta de tratamiento, que su capacidad es 200 doscientos litros por segundo, y están yendo a La Laguna, cerca de 250 doscientos cincuenta litros por segundo, quiere decir que se están yendo 50 cincuenta litros por segundo de agua sin tratar. Entonces, nosotros limpiamos el lirio pero a la vez lo estamos fertilizando, entonces va a ser un cuento de nunca acabar. Por lo cual ya tenemos también un proyecto donde estoy buscando las Instancias adecuadas para que nos ayuden a ampliar nuestra planta de tratamiento, la vamos a hacer de 150 ciento cincuenta litros por segundo, la vamos a doblar a 300 trescientos litros por segundo. No se tiene que ir ni un solo litro de agua de aquí de Zapotlán el Grande sin trata a nuestra Laguna. Pero tenemos un segundo problema; resulta que Gómez Farías, toda su agua se va sin tratar, Gómez Farías, no tiene planta de tratamiento. Entonces si nosotros estamos haciendo el esfuerzo para que no se vaya un solo litro de agua de aquí de Zapotlán, entonces de nada sirve porque Gómez Farías va a seguir aventando sus

residuos para allá. Entonces, estamos trabajando también ayudándole a Gómez Farías, para que también hagan y tengan también su planta de tratamiento. ¿A qué viene este tema? Pues a nuestra Laguna, nuestra Laguna es Sitio Ramsar, nuestra Laguna es de las más bonitas de México y necesitamos cuidarlo, necesitamos rescatarlo. Nos cuesta muchísimo dinero, pero tenemos que iniciar por algo, ya iniciamos en la Administración pasada y esta Administración no va a ser la excepción, vamos a seguir trabajando para que nuestros atletas tengan un lugar digno en donde entrenar. Les quiero decir que en esta Administración en el tema del deporte, le vamos a echar todas las ganas porque queremos tener atletas como Ustedes. Me dio mucho gusto premiar el día de hoy al coach Poncho, vamosle dando un aplauso.... Yo recuerdo que cuando iniciamos la Administración pasada, él con mucho sacrificio, gracias a todo su equipo de Cobras, que es un equipo de Futbol Americano exitoso, que ha ganado muchas medallas, muchos campeonatos y me da mucho. Porque yo recuerdo que fui a visitarlos a la Venustiano Carranza y prendían un foquito y ahí se ponían unos golpetazos, ahí entrenando entre pura tierra y como pudimos tanto yo como Regidor y como empresario también, traté de colaborar un poquito con ellos, en ayudarles y hoy me da mucho gusto porque hace algunos días hubo un torneo, un campeonato en donde vinieron equipos de toda la República, y hoy la cancha exclusiva que tiene Cobras, es en el Estadio Olímpico, en donde tenemos una cancha de primer nivel con pasto sintético, donde estamos a punto de inaugurar la pista de atletismo, el cual estamos rehabilitándolo y esa va a ser una noticia para todos los zapotlenses, una gran sorpresa. Y aprovecho para invitarlos el día 27 veintisiete al Medio Maratón, ahí es donde vamos a inaugurar la pista que estamos haciendo en el Estadio

Olimpico. Este Medio Maratón también, quiero agradecer a todos mis compañeros Regidores y a los Coordinadores de Construcción de Comunidad, que están tomando parte de este evento, porque lo están haciendo muy bien, vamos a tener un evento de primer nivel, apoyados por el CODE Jalisco, y aprovecho la oportunidad para felicitar y agradecer al CODE, Jalisco. Y también decirles y aprovecho la oportunidad para invitarlos, porque el día sábado 26, un día antes del Medio Maratón, a las 6:00 pm seis de la tarde, vamos a tener una gran función de box, viene la Empresa de Televisa, será una gran función a nivel Nacional y tendremos una semana de muchas actividades, ya que previo a esta función de box, vamos a inaugurar nuestra Escuela de Box, la cual se llamará "Saúl, El Canelo Álvarez, porque estoy en pláticas con él para que venga y nos dé unas firmitas, unos autógrafos, entonces estamos trabajando también en la Escuela de Box, y también aprovecho para invitarlos a esta gran función de box, que va a ser en el Lienzo Charro, es una función a nivel Nacional. Pues no me queda más que agradecerles y decirles que aquí, mientras estemos nosotros trabajando por nuestra bella Ciudad, vamos a trabajar muy duro por el deporte, vamos a trabajar todos los días por lo jóvenes, por los adultos, por todos a todos los que les gusta practicar el deporte. Yo lo que quiero es que tengas instalaciones dignas, estamos trabajando también en el tema de los recursos. Ahorita hay cierta incertidumbre por el cambio de Gobierno a Nivel nacional, pero sé que se van abrir espacios, para poder nosotros traer los recursos a Zapotlán el Grande. Tenemos que buscar las Instalaciones para poder acceder, llevar los proyectos, porque quiero seguir teniendo canchas dignas para todos los que les gusta el futbol, quiero hacer una cancha para los que les gusta el beisbol, yo me comprometí que vamos a rehabilitar las

Unidades Deportivas. El compromiso que tengo y que tenemos todos los Regidores es muy grande con los zapotlenses y con el deporte. Entonces todos los días vamos a trabajar, por generar y traer recursos a Zapotlán el Grande, para que nuestros deportistas tengan primero, instalaciones dignas de calidad para poder practicar el deporte y el segundo, seguir teniendo campeones, porque Zapotlán aparte de tener campeones, Zapotlán es tierra de grandes. Y por eso yo reitero mi compromiso con todos Ustedes y quiero decirles que no vamos a bajar la guardia para seguir trabajando por el deporte de Zapotlán el Grande. Porque así, así como tenemos grandes artistas en Zapotlán, debemos de tener también grandes deportistas en Zapotlán. Muchísimas gracias por estar aquí, que tengan un excelente día, muchas gracias. -----

OCTAVO PUNTO: Intervención de un representante de los acreedores del “Premio al Mérito Deportivo”. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** Por lo que pido al Maestro Leonel Núñez Martell, si puede hacer uso de la voz para dirigir su mensaje. **C. Maestro Leonel Núñez Martell:** Buenos días a todas las Autoridades aquí presentes; entrenadores, atletas, familiares nos acompañan este día. La verdad estoy contento, emocionado de recibir este reconocimiento el día de hoy. Esto es gracias a un esfuerzo, a un trabajo en equipo, parece que viene uno solo y detrás de uno hay muchas personas que también trabajan para recibir este reconocimiento, en el equipo se lograron grandes resultados. Quisiera hacer un resumen de lo que fue el canotaje; a nivel Nacional, ganamos todas las competencias preparatorias en las que participamos, ese es un logro que nunca habíamos obtenido, esos resultados. En la competencia fundamental que es la Olimpiada Nacional; ganamos 29 veintinueve medallas de 32 treinta y dos eventos

posibles. 15 quince de ellas fueron de oro, 7 siete de plata y 7 siete de bronce. En ese mismo campeonato Nacional; ganamos 9 nueve medallas: 2 dos de oro, 6 seis de plata y 1 una de bronce. A nivel Internacional; el atleta Juan Pablo, en los Juegos Centroamericanos que se celebraron en Colombia, ganó oro y plata, nunca habíamos tenido un campeón Centroamericano. Adrián y Alberto, nos representaron en los Juegos Olímpicos de la Juventud, en Argentina. Adrián, quedando en el 6° sexto lugar y Alberto, en el 9° noveno lugar Mundial. También en el Campeonato Panamericano que se celebró en Canadá, tuvimos 9 nueve representativos: Isabel, Estefany, Andrea, Karen, Rodolfo, Alan, Iván, Oscar, nos representaron en la categoría juvenil. En esa categoría se ganaron 3 tres medallas de oro, 5 cinco de plata y 4 cuatro de bronce. Y Juan Pablo, que compitió en la categoría Senior, ganó medalla de bronce en K4 y también ganó el pase a los Juegos Panamericanos en Lima, Perú, en ese mismo año. Agradezco en nombre de los atletas, entrenadores y todas las personas que formaron parte de la Comisión para elegir a los mejores deportistas y entrenadores en el año 2018 dos mil dieciocho en nuestro Municipio. En lo personal, agradezco a Dios, a mi familia aquí presente, a los atletas, a los entrenadores, padres de familia, a los Maestros de la Escuela para Atletas, a todos los trabajadores del Polideportivo, al CODE y al Ayuntamiento por el apoyo que nos ha dado. Gracias Presidente a Usted y a todo su equipo de trabajo por ese apoyo que nos da a todos los deportistas y en especial al Remo y Canotaje. Muchas gracias y éxito para este año 2019 dos mil diecinueve, muchas gracias Presidente. - - - - -

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:
Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para

esta Sesión Solemne, le pido al Presidente Municipal haga la clausura de la misma. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Gracias Secretario. Siendo las 11:12 hrs. once horas, con doce minutos, del día viernes 04 cuatro de Enero del 2019 dos mil diecinueve, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 02 dos, muchas gracias y que tengan buen día. - - - - -